

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro en el servicio activo al Secretario de Justicia Municipal, doña Ascensión González Vicoen.**

Con esta fecha se concede el reintegro en el servicio activo al Secretario excedente de Juzgado de Paz de censo inferior a 7.000 habitantes, doña Ascensión González Vicoen, debiendo el interesado, para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81, 1.º del Reglamento de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1970.—El Director general, Anselmo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 6 de julio de 1970 por la que cesa en los cargos de Vicepresidente primero y Vicepresidente segundo del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Bilbao don Rafael Yanke Baños y don Evaristo de Arbaiza Velasco, respectivamente.**

Ilmo. Sr.: Atendiendo a lo solicitado por don Rafael Yanke Baños y don Evaristo de Arbaiza Velasco, Vicepresidente primero y Vicepresidente segundo, respectivamente, del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Bilbao, de ser sustituidos en dichos cargos por los muchos años transcurridos desde su nombramiento y por razones de edad, que les impide el cumplimiento adecuado de las obligaciones que les imponen dichos cargos.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I. y en uso de la facultad que le otorga el artículo 20 del estatuto para el régimen de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas de España, aprobado por Orden de 19 de julio de 1943, ha acordado el cese en los cargos de Vicepresidente primero y Vicepresidente segundo del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Bilbao de don Rafael Yanke Baños y don Evaristo de Arbaiza Velasco, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1970.—P. D. el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se resuelve el concurso de libre designación para la provisión de las Jefaturas Administrativas de los Sanatorios Antituberculosos «Fuente Bermejas» (Burgos), «Profesor Novoa Santos», El Ferrol del Caudillo (La Coruña), y «Santo Cristo del Piñor» (Orense) y las resultas que puedan producirse.**

Visto el expediente instruido para resolver el concurso de libre designación convocado por Resolución de 12 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 26 del mismo mes y año) para la provisión de las plazas de Jefes administrativos de los Sanatorios Antituberculosos «Fuente Bermejas» (Burgos), «Profesor Novoa Santos», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), y «Santo Cristo del Piñor» (Orense); y las resultas que puedan producirse, de acuerdo con las bases de la convocatoria, ha sido resuelto dicho concurso adjudicando la Jefatura Administrativa del Sanatorio Antituberculoso «Profesor Novoa Santos», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña) a don José Pablo de Silva Sánchez, y la del Sanatorio «Santo Cristo del Piñor» (Orense), a don Julian Pardiñas Pérez, declarándose desiertas las del

Sanatorio «Fuente Bermejas» (Burgos) y la del Sanatorio «Profesor Gil Casares» (Santiago de Compostela), en resultas.

Estos nombramientos están sujetos a las condiciones del concurso, así como a la de tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1970.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, Jesús García Orcoyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra Catedrática numeraria de «Ciencias naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en virtud de concurso de traslados y como concursante única, a doña Elvira Rocha Barral.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 18 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por la Catedrática que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedrática de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Prat de Llobregat a doña Elvira Rocha Barral, procedente del Instituto de Mataró.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 23 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de julio), el interesado tomará posesión del nuevo destino que por la presente Resolución se le confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra Catedrática numeraria de «Lengua y literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en virtud de concurso de traslados y como concursante única a doña Consuelo García Blanco.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 10 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de enero de 1970) y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por la Catedrática que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedrática de «Lengua y literatura españolas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Soria a doña Consuelo García Blanco, procedente del Instituto mixto de Avilés (Oviedo).

De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 23 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), la interesada tomará posesión del nuevo destino que por la presente Resolución se le confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.